

LA APARICION GUADALUPANA

CARTA DEL PRESBITERO

XAVIER BALDRAGAS

México, Septiembre 5 de 1896.—Señores RR.
de EL GLOBO.

La carta del Illmo. Sr. Sánchez Camacho, Obispo de Tamaulipas, de fecha 23 de Agosto próximo pasado, referente á la Aparición Guadaluana y dirigida á EL UNIVERSAL, es notable por mil títulos, por lo que es de felicitarse á su autor. En efecto, el Sr. Sánchez Camacho obedeciendo á sus convicciones y al honrado proceder de quien no quiere medrar con el engaño, dice una verdad que sabe le ha de traer (como ya le ha traído y profetiza le acarreará) insultos, vejaciones y cuantos males puedan hacerle los próceres del alto clero, que tan cruel y vengativo siempre ha sido con aquellos de los suyos que se hayan atrevido á descubrir sus embustes y negado ser sus cómplices en su eterna obra de medrar y acaparar riquezas.

Y que tal le parecerá, no hay que dudar, pues que mientras algunos Obispos le excomul-

guen en términos breves y de anatema sin exponer razones; y mientras otros de ellos lo señalen al público como sér de quien hay que alejarse, empleando para ello una palabrería tartufa, fingiendo llorar por la desgracia del hermano, deplorando que se dejara seducir por el falso brillo del liberalismo para caer en la apostasia, los Sánchez Santos, Flores Alatorre y demás comparsa de rabiosos van á decir, ya que es un ignorante, un corrompido, un loco y cuanto más puedan inventar e insultante y despreciativo; y los que aparecen más mansos de entre esta clase de escritores, dirán que deploran que un Príncipe de la Iglesia haya caído en el error, que es de vérselo con lástima, y que nada es de creérsele ni es de darse valor á sus afirmaciones por haber abandonado la fe católica, con lo que no sólo ha dejado de conservar su autoridad de Obispo, sino que ahora es inferior á un simple cualquiera.

Estos últimos puntos son los que, aparte del Illmo. Sr. Obispo de Tamaulipas, nos interesan también á los que tenemos que enseñar sobre el particular, y que sin pertenecer al alto clero somos más sinceros en nuestras creencias que ellos, y por eso me anticipo á hacer sobre el particular algunas reflexiones. A mi juicio, y aunque mi venerable Diocesano fuere de los que opinaren de otro modo, el Sr. Sánchez Camacho es actualmente tan Obispo como él y como los demás de la República, puesto que está en ejercicio de tal cargo, y fué nombrado, consagrado, oleado y demás, como todos ellos, por lo que como todos tiene autoridad; ó de no ser así, ninguno la tiene. Y el que dicho respetable señor haya dejado

de ser católico y de pertenecer por sus creencias á tal Iglesia, tampoco puede razonadamente afirmarse porque no ha negado ninguno de los dogmas que según Ripalda en su Catecismo debe de creer todo el que quiera salvarse, ni ninguno de los agregados después; y la Aparición de la Guadalupe no ha sido declarado dogma de fe por la Iglesia. ¡Ah! ojalá que así fuera, para honra y satisfacción de nuestra patria, ¿pudiéramos con justicia entonces decir, á españoles y vascuencos, á ingleses é irlandeses, á franceses y tunecinos, á alemanes y alsaciano-loreneses, á Norte y Sud América, y á todo el mundo, el hasta hoy presuntuoso "*Non fecit taliter omni nationi.*"

Y siguiendo sobre el particular se nos ocurre preguntar ¿si el Papa cree en la Aparición de la Guadalupe por que no la declara dogma de fe para hacer cesar las dudas del pueblo en general y de los que oímos decir á nuestros confesores y superiores que sí la hubo y á nuestros sabios é historiadores que no la hubo, los que en suma, somos todos los mexicanos aunque no todos manifiesten tal duda? Y si no cree en ella, ¿por qué entonces manda á D. Nicolás Averardi en su representación para que venga á molestar y á atormentar y á obligar que renuncie el Obispado, á un Obispo que tiene la misma creencia que él?..

Mas volviendo al Illmo. Sr. Sánchez Camacho, es de hacerse notar que su ascendido catolicismo se manifiesta en la misma supradicha carta cuando se refiere al Cura D. Melesio de J. Vázquez, quien tonta y maliciosamente comparó la Aparición del Tepeyac, que hasta ahora es sólo una cuestión histórica, con la Concepción Inma-

culada de la Virgen, lo que es un dogma desde el ocho de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro, y á propósito de ella dice, que tal "Dogma de la Concepción Inmaculada de María Madre de Dios es la verdad más dulce para el corazón cristiano, la más consoladora para el afligido y á la vez la poesía más sublime de todo el Credo Católico," concluyendo con decir que la comparación del Cura Vázquez es una blasfemia. Y en verdad que cualquiera que juzgue sin pasión ó ánimo preconcebido por interés personal ó de partido, tendrá que declarar que es un buen y perfecto católico aquel que sin negar ningún otro dogma de la Iglesia, proclame lo que más se ha negado y atacado por el protestantismo, la Inmaculada Concepción de María la Madre de Dios, cuya creencia, al revés de otras, está llena de lógica, pues que la Madre de Dios sólo por serlo tuvo que ser perfecta y por tanto Inmaculada en su Concepción, por lo que siempre, desde antes y sin necesidad de declaración dogmática, fué profesada por todos tal creencia, la más bella sin duda del catolicismo, la que si no hubiera habría que inventar, porque de no existir siempre sería un ideal hermosísimo, el de la Suprema pureza y la Suprema bondad, amparando cerca de Dios á esta pobre humanidad víctima en el mundo de grandes sacerdotes y políticos.

Otra duda de interés general, señores Redactores, se me ocurre ¿entre Obispos y Obispos (mientras no obre el Papa sino como ahora, bajo de cuerda) á cuales hemos de creer? las cuestiones de conveniencia pública se resuelven por las mayorías y así con razón sucede en las Repúbli-

cas. Pero las de verdad y de verdad absoluta ¿se resolverán de la misma manera?

En el caso, con Illmo. Sr. Sánchez Camacho opinan los Ill. Sres. Obispo de San Luis Potosí y Arzobispo de Jalisco, y parece que también el Sr. Vera Obispo de Cuernavaca, quien hace pocos días celebró misas en favor del insigne Sr. D. Joaquín Icazbalceta, el sabio que, con hasta hoy irrefutables razones, ha negado el hecho de haber habido Aparición divina alguna en el Tepeyac: y contra los demás Arzobispos y Obispos de la República; y por esto si tuviéramos que guiarnos por la mayoría, la consecuencia sería indudable. Pero además de advertir, que vale cien veces más un Sánchez Camacho, hombre que por sus propios méritos y virtudes y sin necesidad de dineros é influencias mereció llegar al Obispado un Montes de Oca, el eximio Arcade, el de claro ingenio reconocido en Roma y en el mundo entero de las letras, el virtuoso Sr. Loza y Pardavé y el sabio y concienzudo Sr. Vera, que el limitado Sr. Alarcón, de México, quien por incapaz nunca dice un sermón, un Zubiría, de Durango, que es tan manso que gobierna tan sólo de nombre, dejando lo hagan los canónigos, un Ortiz, de Chihuahua, dominado por un cuidado personal y el recuerdo de los bailes y noviazgos en Morelia, cuando era licenciado y demás congéneres, es de creerse que la opinión de un sólo Obispo es igual á la de muchos Obispos, pues como tales son sus iguales y no tiene jurisdicción el uno sobre el otro.

En el caso, sólo el Papa podría definir la cuestión. ¿Por qué no lo hace? ¿por falta de humor?

Necesidad ya ve que la hay, porque existe un verdadero cisma y la dificultad sube de punto para nosotros las que tenemos que enseñar á los demás fieles y que además de nuestra alma tenemos que cuidar las de los demás.

Mas dejo mis escrúpulos personales para resolverlos, (mientras el Papa no hable), conforme la lectura de las Divinas Escrituras, la historia antigua patria y mi conciencia me dicten, y sigo dirigiéndome á Vds. señores redactores, acerca de lo que es de público interés para todo el que tenga rectos sentimientos, y es lo que tendrá que sobrevenir al hombre intrépido que no ha dicho sino lo que muchos sabían y creían, esto es, que no ha habido pintura ó estampado sobrenatural alguno. A tal hombre que con sólo con quedarse callado habría seguido entre los flojos que gozan de respetos y tienen asegurada la subsistencia y demás necesidades hasta morir, y que por sólo el haber preferido á tanta comodidad el decir lo que él creía la verdad, va á quedarse en la miseria como él lo indica y se comprende luego ¿á éste lo debemos olvidar?

El pudo haber hecho lo que otros Obispos; engañar en asuntos que por peregrinaciones y demás les producen mucho dinero, y no lo hizo, él pudo habernos tratado como los otros para quienes los demás no somos sino ovejas que trasquilan y no lo hizo, y este hombre, gran hombre, corazón lleno, cien mil veces más lleno de amor á la verdad y al prójimo que á si mismo, que á la grandísima comodidad de vivir como Obispo, ha renunciado por tal de proclamar verdades que no traen bien á él sino á otros ¿á este hom-

bre valiente, justo y expeccional lo habremos de ver como á un cualquiera?

Fácil es que un seglar ó un simple clérigo podamos proclamar doctrina alguna que más ó menos nos independa de tradiciones abusivas, pero no es natural que lo hagan los que van á perder, los que saben que con aquello no sólo no prosperarán, sino que descenderán y además serán fuertemente y de diversos modos atacados. ¿Y para los hombres que de tal modo sacrifican su elevadísima posición y su persona á la verdad y al cariño al ignorante, correspondemos tan sólo con estatuas cien años después de muertos, dejándolos, mientras, que se mueran de hambre? Y al virtuoso, ilustrado y esforzado Sr. D. Eduardo Sánchez Camacho, dignísimo Obispo de las Diócesis de Tamaulipas nos contentaremos sólo con aplaudirlo?

Creemos que de ninguna manera debe ser así, sino que debemos de procurarle además el auxilio material que necesite para no padecer ni depender de nadie, y esto es fácil de hacerse, pues que economizando un poco nosotros en la cocina y bodega, y los demás en lo mismo y en los placeres lícitos, podemos en poco tiempo formarle un pequeño capital que dé tal resultado.

Ojalá y vds., Señores Redactores, le dieran forma á esta idea, sirviéndose entre tanto dispensar las molestias de éste su afmo. y atto. S. S. y Capellán que desea á vds. les guarde Dios muchos años.

PERO. XAVIER BALDRAGAS.

LA ULTIMA CARTA DEL OBISPO DE TAMAULIPAS

Ni Benedicto XIV ni León XIII han aceptado
la Aparición.

*EDUARDO SANCHEZ CAMACHO, Al Sr.
Arzobispo y Obispos reunidos en México con
motivo del quinto Concilio Provincial Mexi-
cano.*

Salud:

He leído vuestra carta, edicto, manifiesto ó lo que fuese, expedido en 10 del corriente, y celebro que hayais dicho en nuestro idioma lo que en el Lacio dijera el primer Concilio Antequerense, que si no es todo lo que necesitamos y vosotros debéis decir, es algo de todo eso.

No os pertenezco, pero os amo con verdadera caridad, y por eso os suplico que deis un paso más y digáis lo que yo he dicho y todavía digo á mis amigos y á estos católicos:

“Amad mucho y con toda vuestra alma á la Santísima Virgen María Madre de Dios. Amad

muy particularmente á la misma Virgen María bajo la advocación de Guadalupe. Rendid á ésta profundo homenaje y solemnes cultos, porque es nuestra patrona y nuestra gloriosa enseña nacional levantada en Dolores el quince de Septiembre de mil ochocientos diez por el anciano caudillo de nuestra Independencia, sin preocuparos de si su imagen del Tepeyac es ó no aparecida, que esto no es necesario para amarla, honrarla y servirla."

¿Teméis deshonrar á vuestros predecesores que creyeron en la Aparición del Tepeyac? A ellos los excusa el buen criterio moral, porque obraron de mala fe, y tal vez la Historia os la niegue á vosotros, si contrariáis ahora la verdad conocida.

¿Teméis chocar con la autoridad de Benedicto XIV y de León XIII? Ni uno ni otro se han comprometido en el asunto, sino sólo han accedido á súplicas repetidas de vosotros mismos, que estáis en el deber, por ese mismo hecho, de destruir, si no violentamente y de una vez, porque vuestra prudencia no lo permite, al menos poco á poco pero pronto, el edificio aéreo que vosotros habéis construido.

No temáis cismas ni Iglesias mexicanas, porque México es libre y no necesita Iglesia, y muy mal haría en traer sobre si semejantes cuidados, gastos y atenciones. Vosotros debéis ser la Iglesia Mexicana, no nominal, sino efectivamente; entrando en el orden de ideas de vuestro país, no poniendo trabas ni dificultades á su gobierno, haciendo que se cumplan sus leyes, sin exigir por eso sacrificios y concesiones que no está obligado á hacer ni debe otorgar.

Emplead los bienes de la Iglesia en la instrucción primaria de nuestros indios y pobres desheredados, y enseñadles á desear siquiera un estado mejor, para que esa noble ambición les haga procurar levantarse de la postración en que se encuentran, y no ser el objeto de la burla y desprecio de los extranjeros.

Emplead los bienes de la Iglesia en obras de beneficencia, en hospitales, en casas de pobres, en asilos de huérfanos, en limosnas de viudas y desgraciados; y haced todo esto si es posible, de acuerdo con el Gobierno, para que no os enseñoreéis á las masas, sino que obreis siempre con el desinterés y abnegación de verdaderos personeros de Cristo.

Oídme por piedad y con paciencia otras cuatro palabras.

Cuidáis mucho de no escandalizar á los Aparicionistas que profesan un error y que en su mayor parte no son susceptibles de escándalo, porque no entienden de qué se trata.

Los que no creen la Aparición son la inmensa mayoría de nuestra gente ilustrada, que sabe perfectamente el asunto de que se trata y son aptos para juzgarlo por si mismos.

Estos, los que no creen la Aparición del Tepeyac, son criaturas de Dios, destinadas á una felicidad sin fin, lo mismo que todos los hijos de Adán, y redimidos con la Sangre de Jesucristo, y que merecen por lo mismo, vuestra pastoral solicitud y que no se les encandalice.

Mandáis que se rindan solemnes cultos á la Divinidad el doce del entrante Octubre para desagraviarla de las ofensas de los que no creemos,

la Aparición del Tepeyac y con eso presentáis á nuestros cultos una Divinidad que representa el error y que se ofende con la verdad. ¿Lo veis claro?

¿Qué hará la parte ilustrada de la sociedad que no cree en la Aparición del Tepeyac? Despreciar, aborrecer y abandonar esa Divinidad vuestra que se goza en el error y se ofende con la verdad. La sociedad ilustrada perderá la fe, se hará atea ó deista y sus individuos perderán sus almas y ¿quién será causa de esto? Vosotros, que nos dais semejante escándalo. Tened caridad de todos y para todos y no nos precipitéis en el abismo de todos los males.

Haced las funciones que gustéis á la Divinidad, pero como Verdad Suma que aborrece el error. Haced esas funciones sin gravar con ellas á los Curas ni á los fieles, sino de vuestros propios fondos, que son abundantes por cierto; y de ese modo os hareis acreedores al respeto y amor de los mexicanos.

El Olvido, C. Victoria, Septiembre 23 de 1896.

EDUARDO SANCHEZ CAMACHO.



+
formada razón

